



RESUMEN DE LA REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONSEJO SOCIAL DEL MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

De la reunión virtual participaron representantes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, de la CTA de los Trabajadores de la Provincia de Bs. As., del CONICET-CCT La Plata, de ATULP, del CECIM, de la Agrupación María Claudia Falcone, del Movimiento Justicia y Libertad, del FTV-Miles, del Frente Social Papa Francisco, del Frente Grande La Plata, de la Corriente Nuestra Patria, de CPA de El Retiro y la concejala Ana Castagnetto.

Participaron representantes de las facultades de Ingeniería, Informática, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, Humanidades y Cs. de la Educación, Cs. Económicas, Cs. Veterinarias, Cs. Naturales y Museo y Cs. Jurídicas y Sociales.

También participaron desde la Jefatura de Gabinete de la UNLP, de la Prosecretaría de Medios y Publicaciones, de la Dirección de Promoción y Protección Integral de Derechos de la Prosecretaría de Derechos Humanos y de diferentes áreas de gestión del Consejo Social.

Se repasó el temario propuesto y la concejala Castagnetto propuso sumar el análisis de la aprobación del Código de Convivencia en La Plata, así como la participación del Consejo en el debate del mismo. Se acordó sumarlo como último tema.

En primer lugar, se presentó la idea, desarrollada en la reunión convocada a tal fin, de lanzar una **campaña por la Pesca Soberana, sobre la base del proyecto del CECIM**, el martes 23 de noviembre, en el Puerto de La Plata.

Se propuso generar piezas gráficas y audiovisuales, además de un petitorio, y generar el **encuentro en el Puerto como lanzamiento de la campaña**, a partir del compromiso de todos los presentes en desarrollarla.

El CECIM desarrolló los lineamientos generales, que fueron enriquecidos con aportes de los espacios que participaron de la reunión, y actualmente trabaja junto a la Prosecretaría de Medios en el diseño definitivo de la Campaña.

El encuentro tendrá lugar el martes 23 de noviembre a las 11 en el Puerto de La Plata (Ortiz de Rosas 151-185, Ensenada). A fin de organizar el espacio, solicitamos confirmar presencia, así como la asistencia de una sola persona por espacio, en lo posible.

A continuación, se presentaron los avances en el diseño del espacio intersectorial que reúne espacios de ciencia y tecnología con actividades productivas de la Economía Popular, Social y Solidaria.

Se trabaja entre el **CCT La Plata, la CIC PBA y la UNLP** en la **gestión de un Centro Interinstitucional con eje en la articulación con procesos productivos y de servicios de la EPSyS**. Asimismo, se han desarrollado reuniones con organizaciones y áreas municipales con diferentes líneas de producción, así como una primera sistematización de necesidades y principales dificultades. Los esfuerzos se articulan desde el comienzo con el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, a través de la unidad responsable del estudio y diseño de políticas públicas orientadas a estos procesos.

En cuanto haya avances en estas líneas se compartirán los materiales para conocimiento de todos los espacios que integran el Consejo Social.

Para el siguiente punto se solicitó desde la gestión del Consejo modificar el orden del temario y se pasó al **balance del ciclo de Talleres sobre herramientas de Alfabetización**.

Desde la coordinación de la Comisión y la Cátedra Libre de Pensamiento de Paulo Freire, se presentó un balance general, valorando el espacio y reconociendo la necesidad expresada por lxs participantes, así como por la inscripción de personas de todo el país. En el mismo sentido **se propuso pensar, para 2022, en retomar esta experiencia y repensar la Diplomatura en Educación Popular** que se comenzó a trabajar a finales de 2015, generando una propuesta que permita fortalecer los procesos comunitarios de acompañamiento de las trayectorias, así como los vínculos con el sistema educativo formal.

Desde las organizaciones se realizó una importante valoración de los talleres, por el espacio de encuentro y también por las herramientas prácticas aportadas por lxs diferentes panelistas. También se acordó con la propuesta de generación de la Diplomatura, por lo que se acordó retomar el tema en la planificación de 2022, a comienzos de año.

A continuación, se repasaron los **ejes de trabajo de la Comisión de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Producción**. En primer lugar, se informó que se ha enviado a la subcomisión que desarrolla la propuesta de Diplomatura, la relatoría de ambos talleres presenciales junto a una **primera propuesta de Espacios Curriculares, que se trabajará en la reunión del miércoles 17/11**.

Se repasaron los otros temas en elaboración, planteando que los diferentes espacios que integran la Comisión trabajan en un **documento sobre la Ley Yolanda, que será presentado ante el Consejo Superior** a fin de año, y que, a partir de la proyección del documental “Un gigante de cartón” y el debate junto a compañerxs de la FACCYR y Promotoras Ambientales, se está elaborando un **documento de apoyo al proyecto de Ley de Envases con Inclusión Social**.

En relación a la **propuesta de la Diplomatura en Promoción y Educación Financiera** se informó sobre la reunión con la Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social, en la cual **lxs integrantes de la Dirección presentaron su propuesta y se realizaron aportes desde la coordinación, facultades y organizaciones del Consejo Social.**

Uno de los planteos principales fue el de contemplar las realidades, intereses y necesidades de quienes son parte de la economía popular, social y solidaria. También se plantearon temas vinculados a las características y equipos docentes, así como la posibilidad de incorporar un espacio curricular que proponga el encuadre de la temática dentro de los posibles modelos de desarrollo.

Desde la Dirección **tomaron los aportes y se comprometieron a realizar una devolución, por lo que se propuso realizar una próxima reunión con aquellxs integrantes del Consejo interesados/as en este espacio de formación** a fin de analizarla y avanzar en acuerdos con este organismo.

En este sentido, **habiendo recibido una nueva propuesta con la devolución de las sugerencias y aportes, proponemos realizar la reunión el día jueves 25 de noviembre, a las 14 hs. en la Sala Dardo Rocha.**

En último lugar se abordaron las circunstancias que surgen de la **aprobación del Código de Convivencia de La Plata** ocurrida en el Consejo Deliberante platense el pasado miércoles 3 de noviembre de 2021.

Se tomó de esta manera la propuesta de la concejala Ana Castagnetto de incorporar el tema, quien además propuso **producir un documento que exprese la preocupación de quienes integran el plenario del Consejo Social asentando de alguna manera esta posición crítica ya expuesta en reiteradas oportunidades.**

Desde el Consejo se reiteró que, aunque la normativa cuente a partir de ahora con legalidad, es su legitimidad lo continúa estando en discusión y debate. En definitiva, desde el año 2018, en que se anunció y dio a conocer un anteproyecto de Código de Convivencia para La Plata, diversas instituciones y organizaciones que integran el Consejo Social manifestaron su preocupación frente a la imposibilidad de participar en espacios de consulta promocionados por el Municipio.

Por esto la tarea fue permanente alertar sobre la necesidad de profundizar la participación ciudadana y el debate público en torno a los alcances y consecuencias que su implementación implicará.



Finalmente se acordó retomar los documentos producidos por el Consejo Social al respecto y adecuándolos al nuevo escenario de aprobación del Código de Convivencia, **reiterar y expresar nuevamente la mirada crítica que las organizaciones e instituciones que integran el espacio tienen sobre el mismo.**